

Alternativas para el Desarrollo Social¹

CLAUDIO STERN

RELATORIA A NOMBRE DEL COMITÉ DE PLANEACION

*Ante la crisis monetaria, financiera y económica por la que atraviesa México, el Centro Tepoztlán organizó una serie de Reuniones-Diálogo en torno a sus consecuencias a mediano y largo plazos en el desarrollo de México. Con base en estos objetivos, dos de estas reuniones, realizadas los días 13 y 20 de mayo de 1995, se abocaron a analizar las Alternativas **para el Desarrollo Social**. En cada una de las dos reuniones se presentaron cuatro exposiciones introductorias para abrir la discusión sobre dicha problemática. En un ambiente de pluralidad, los participantes provenientes de distintas instituciones académicas, organismos gubernamentales e instituciones privadas, expusieron sus ideas y propuestas.*

I

Las exposiciones

El objetivo de la introducción de Claudio Stern fue plantear algunos elementos e interrogantes sobre las alternativas para el desarrollo social que sirvieran de directriz a la discusión. Entre otros aspectos:

Empezó por definir el desarrollo social como la obtención de un nivel aceptable de calidad de vida para toda la población. A grandes rasgos puntualizó que el modelo económico seguido por México en los últimos decenios, en lugar de conducir al logro de este objetivo, ha originado, por el contrario, que tanto la pobreza como la desigualdad sufrieran un avance significativo. Así, a partir de esta problemática surgen las interrogantes a formular para alcanzar un desarrollo económico sustentable que comprende, a la vez, un desarrollo social con equidad.

En consecuencia, es esencial el análisis de las políticas alternativas propuestas por los distintos grupos de la sociedad; del papel que juegan las agencias multilaterales en el desarrollo social; de las ventajas o desventajas de las políticas sociales de aplicación universal *versus* políticas focalizadas; de quiénes deben ser los actores responsables de dicho desarrollo, entre otros factores más.

En la ponencia titulada *La protección social en México: una visión de conjunto*, la primera parte de la exposición corrió a cargo de Vivian Brachet. Como marco de referencia partió de la crítica neoliberal, que se viene dando desde hace 12 años, en torno a la protección social estatal a los más desfavorecidos, pues debido a su tono más ideológico que factual, no ha profundizado en las políticas sociales pasadas ni futuras. Por ello, con el propósito de elaborar un diagnóstico y un pronóstico más fructíferos propone considerar elementos analíticos.

En una primera instancia explica que la protección social no corresponde sólo al Estado, sino también a los diversos grupos sociales, que aportan elementos centrales para la

protección de otros grupos. Además, en el análisis deben tomarse en cuenta las políticas sociales implícitas que ejercen un impacto negativo para la población de bajos ingresos. Por ejemplo, es evidente que las obras realizadas por Pronasol beneficiaron, en cierta medida, a la población, pero, a la vez, representaron un impuesto regresivo, ya que los grupos de altos ingresos pagaron una tasa de impuesto inferior a 50% del valor de dichas obras.

Brachet subraya que las críticas neoliberales a la intervención del Estado en materia social, plantean dismantelar a varias de sus políticas, pero no precisamente a las negativas, como podría ser el otorgar mayor libertad a los sindicatos para negociar la elevación de los salarios. Con base en estos argumentos, la expositora concluye que las políticas sociales negativas "tienden a deprimir el nivel de bienestar de la población en aras de atraer la inversión extranjera", mientras que las políticas sociales positivas son insuficientes "para elevar el nivel de vida de los grupos más necesitados". A lo que se suman políticas positivas situadas entre los dos extremos, que también están basadas en mecanismos regresivos de distribución, como es el caso del Seguro Social, por el que paga toda la población, pero sólo es utilizado por unos cuantos.

Para hacer más sólido el diagnóstico, Brachet presentó un análisis sobre las políticas sociales seguidas antes de 1982 y después de esta fecha. Entre los aspectos más sobresalientes se pueden citar los siguientes:

Antes de 1982, la política social estuvo guiada por premios y castigos según la alineación o no al sistema político mexicano por parte de los diferentes actores sociales. En general, el desarrollo de las políticas sociales fue escaso y lento desde la instauración de los primeros gobiernos posrevolucionarios hasta 1970. Si bien con el modelo de desarrollo estabilizador, a finales de los años cincuenta, el gasto social aumentó, éste estuvo basado en deuda. De tal forma que, a finales de los años setenta, cuando las dificultades fiscales aumentaron, se hizo imposible financiar el gasto social con endeudamiento. En suma, la industrialización mexicana imprimió la imposibilidad de desarrollar políticas sociales fiscalmente sanas e instrumentalmente eficaces, lo que llevó a practicar políticas sociales negativas, como lo fueron deprimir los salarios obreros y empobrecer al campesinado.

Ante estas circunstancias, después de 1982 se suscitaron fuertes pérdidas en el gasto social, a la par que se multiplicaron las políticas sociales negativas. Sin embargo, el Estado mantuvo su propósito de intervenir en el desarrollo social. De 1988 a 1994, las políticas sociales tomaron un nuevo giro. Ante el derrumbe financiero se siguió la pauta de compartir gastos y acciones entre el Estado y la propia sociedad. Este fue el sentido de Pronasol que —enfatisa Brachet— no tuvo un efecto redistributivo.

Frente a este contexto en que al Estado le es difícil reestructurar su acción en materia social, la autora recomienda visualizar qué es lo que podríamos dejar de hacer y qué podríamos hacer en el futuro.

Desde la primera postura habría que dejar de diseñar: i) programas atomizados con fines políticos y que no influyen en el nivel de vida (Pronasol); ii) programas administrativos sin transparencia y sin evaluaciones serias y abiertas: que promueven el burocratismo, la ineficiencia y la corrupción, y iii) programas sin planeación regional y sin una visión racional de cuáles son las poblaciones más necesitadas. Mientras que lo que se tendría que hacer es "construir redes de actividades económicas productivas al margen del mercado global, adaptadas a las necesidades de sobrevivencia de la población" de bajos ingresos.

Por su parte, Rodolfo Stavenhagen, tras señalar que las políticas mexicanas han conducido a un crecimiento polarizado, formuló la necesidad de definir qué entendemos

por desarrollo, puntualizando que en él se encuentra vinculado lo social con lo económico. La modificación del tipo de políticas sociales se basa, precisamente, en la conceptualización del desarrollo social, que puede partir del modelo histórico de un crecimiento fuerte en que unos avanzan y otros se quedan atrás; de ahí la importancia de las políticas distributivas, o bien de un modelo capitalista, como en el que vivimos, que conduce a algunos hacia el bienestar y a otros no sólo a quedarse atrás, sino a recrearse como excluidos y marginados del sistema.

También expuso que en la definición de desarrollo social todavía no se resuelve la ambigüedad de si se deben medir cosas como el alza o la caída en la bolsa de valores, o si se contemplan seres humanos aislados que viven en sociedad, en familia o en comunidad en relación con su nivel de bienestar.

Por lo tanto, Stavenhagen propuso, en concordancia con Brachet, que el debate sobre el desarrollo social debe partir por considerar que no hay que identificar a éste como política social del Estado. En consecuencia, el nivel de análisis tendría que incluir el rescate del concepto de comunidad, que ha desaparecido por la atomización del individuo, así como los conceptos de municipio y de ciudadanía real, lo que permitiría la participación del individuo en los asuntos cotidianos que le conciernen al nivel de vecindad, barrio, pueblo o comunidad. De esta forma, se modificaría el concepto de crecimiento económico, pues ahora se mediría hacia abajo; es decir, analizando ¿cuántas necesidades mínimas de la población han sido satisfechas?, y ¿cuánta gente más puede disfrutar de los niveles mínimos de bienestar?; en lugar de considerar factores hacia arriba como son los indicadores macroeconómicos.

Clara Jusidman en *Algunos aspectos centrales del debate en materia de política social* mostró cómo las ideologías y las creencias dominantes en una sociedad influyen, por un lado, en la construcción de la política social centrada en atender las necesidades de las personas en situaciones de desventaja económica y (o) social y, por otro, en el grado de intervención que debe tener el Estado como garante y diseñador de los derechos sociales. Subrayó que esta situación es el trasfondo de un debate que se ha desarrollado a la par que la evolución del capitalismo industrial.

En general, este debate se centra en definir las causas de la pobreza y la desigualdad, y de él se desprenden, básicamente, dos posturas. La primera de ellas se enfoca a la medida en que la pobreza y la desigualdad se originan en la incapacidad física, cultural y (o) social de los individuos para incorporarse y beneficiarse de la corriente principal de la organización económica de sus sociedades, es decir, cuestiona si la pobreza es una responsabilidad de cada individuo. Por su parte, la segunda cuestiona si estos fenómenos resultan de un deficiente funcionamiento de la organización económica y social que no tiene la capacidad para asegurar a sus miembros un nivel y calidad de vida adecuados, lo que se traduce en señalar a la pobreza como una responsabilidad social. Así, pues, de acuerdo con la elección de una de estas posiciones se definen las políticas sociales. En México, por ejemplo, desde hace 15 años, la primera postura, que es la que domina en las instituciones de desarrollo y financieras internacionales, ha influido en sus estrategias y programas económicos, políticos y sociales.

También explicó Jusidman que el debate presenta otro comportamiento entre los derechos individuales y los sociales. La primera de estas posturas, apoyada en una concepción de la importancia de la libertad individual en una sociedad, sostiene que el Estado debe participar al mínimo en acciones de asistencia social, y sólo debe atender a los denominados *deserving poor* (minusválidos, ancianos, personas afectadas por desastres o

guerras); es decir, individuos incapacitados. En consecuencia, los otros individuos deben pagar por los servicios sociales. Por el contrario, la otra posición estima necesaria la intervención del Estado en la construcción de sistemas universales de seguridad social que garanticen los derechos sociales.

Con el propósito de ejemplificar más los aspectos sobresalientes de este debate, Jusidman delineó en diez puntos los temas de discusión que rigen las estrategias y políticas sociales. Entre ellos se pueden señalar:

1. Sistemas . de cobertura universal *versus* programas focalizados hacia los grupos más pobres. En este caso se discute sobre la responsabilidad social y del Estado respecto al bienestar de sus ciudadanos. Un programa focalizado se dirigiría, en exclusiva, a los grupos más pobres y vulnerables, por lo que el resto de la población debe asumir individual o familiarmente su bienestar. La posición que aboga por coberturas universales manifiesta que es obligación de la sociedad asegurar una red básica de protección para todos los ciudadanos.

2. Derechos sociales ciudadanos, derechos laborales o beneficencia social. Vinculado con lo anterior una corriente estima que la condición de ciudadano de un país le otorga el derecho a acceder a los beneficios otorgados por el Estado. Otra se inclina porque sólo aquellos ciudadanos —y sus familias— que contribuyen a los sistemas de seguridad social gozarán del derecho a recibir las prestaciones y a exigir que la calidad del servicio que se brinde sea óptima. Finalmente, en relación con la beneficencia social se reitera que sólo atenderá las necesidades de aquellos pobres que no puedan salir por sí mismos de su situación; es decir, los *deserving poor*.

3. Programas enfocados hacia las manifestaciones de la pobreza o a sus causas. Los primeros atienden a la satisfacción de necesidades básicas como alimentación, educación, salud, vivienda, etcétera; los segundos subrayan la generación de oportunidades de ocupación o de generación de ingresos. Un tercer grupo acentúa la necesidad de fortalecer el poder de los pobres (*em-powerment*) como una forma para que participen en el diseño y operación de las estructuras que ahora los subordinan.

4. Responsabilidades en provisión de protección social del gobierno, de la sociedad civil, del mercado, de la familia y del individuo dentro de la familia. Tema fundamental en el debate actual, se refiere a delimitar aquellas prestaciones y aquellos servicios sociales que deben ser proporcionados por el Estado, los que pueden ser asumidos por la sociedad civil y los que deben ser responsabilidad del individuo, ya sea porque los obtiene en el mercado o porque los asume personalmente o en la familia.

5. ¿Cuáles deben ser los alcances en materia de cobertura de servicios de la política social: equilibrios y puntos críticos en transferencias intergeneracionales e intrageneracionales? ¿En dónde debe establecerse el límite de los servicios y prestaciones sociales que recibe la presente generación y en qué medida su mayor bienestar limitará las posibilidades de otorgar un nivel similar de bienestar a las futuras generaciones? También ocurre que las mayores prestaciones de un grupo pueden darse a costa de los niveles de bienestar de otros grupos de la misma generación.

6. Combinación más eficiente entre programas sociales públicos federales, estatales y comunitarios. ¿Quién norma, quién opera, cómo se financian? Actualmente domina la tendencia a descentralizar o federalizar la operación de los programas de política social sosteniendo que su diseño, operación y control debe estar más cerca de las personas. Otra corriente sugiere que para ser más eficientes y no estar sujetos a las desviaciones de las estructuras de poder local, los programas dirigidos a la población pobre deben ser

manejados a nivel de gobierno central.

Finalmente, Clara Jusidman destacó que, ante la tendencia de la política social que impera en la actualidad, caracterizada por medidas de desincorporación, descentralización, focalización y asistencialismo, es importante "abrir la discusión en los temas sociales donde la construcción de esquemas alternativos, combinados, participativos, menos costosos y menos burocratizados de redes de protección social de cobertura universal es una necesidad urgente".

Julio Boltvinik en su ponencia *Propuestas de desarrollo social de organismos multilaterales* presenta las ideas principales de las políticas que sostienen tanto el Banco Mundial como la CEPAL en su lucha contra la pobreza. Ambos organismos sustentan sus propuestas en el Nuevo Modelo Económico o modelo neoliberal, aunque aclara que la CEPAL muestra algunos matices al respecto. Su estrategia de desarrollo, definida como "enfoque integrado" consiste en integrar la política económica con la social; es decir, se debe producir simultáneamente un crecimiento económico y una distribución equitativa. Sin embargo, el Estado debe mantener una posición interventora, en particular, en el ámbito del desarrollo científico y tecnológico. Boltvinik subrayó que los dos organismos coinciden en que los objetivos de tipo social no pueden alcanzarse si prevalece la ausencia del crecimiento económico. Si bien esta es una condición necesaria no lo es suficiente para alcanzar los objetivos.

En la exposición también se señalaron las concepciones tanto del Banco Mundial como de la CEPAL en torno a las causas de la pobreza. Para el Banco Mundial, durante los años 80, la pobreza hubiese aumentado si no se hubieran implementado reformas económicas. Boltvinik refutó esto, pues México, que sí aplicó estos lineamientos, registró 69.5% de aumento de la pobreza, mientras que Brasil, que no lo hizo así, tuvo un incremento de 45%. Según el Banco Mundial, la persistencia de la pobreza se encuentra en la adopción, por más de cuarenta años, del modelo de sustitución de importaciones, debido a que promueve la intervención estatal. Por su parte, CEPAL sostiene que las políticas del Estado adoptadas en los años 80 causaron un deterioro de los salarios (por ejemplo, tanto los salarios mínimos como los del sector público se redujeron más rápidamente que el salario medio), mientras que las utilidades crecieron. En consecuencia, la distribución funcional y personal del ingreso se vio afectada, conduciendo a una mayor polarización.

A base del análisis de las causas de la pobreza ambos organismos multilaterales definen los objetivos de sus propuestas. El objetivo del Banco Mundial es "la reducción sostenible de la pobreza en el mundo en desarrollo", y subraya que debe ser políticamente sostenible. CEPAL sostiene una estrategia de desarrollo basada en "un crecimiento con equidad, ambientalmente sustentable y en democracia". Esto se traduce en una disminución de la pobreza, en igualdad de oportunidades y en una mayor participación. En definitiva, para Boltvinik, esta posición de CEPAL que mantiene la existencia de la desigualdad trasluce la falta de preocupación por elevar el nivel de vida de los individuos.

Respecto a los componentes sociales de ambas propuestas, Boltvinik explicó que tanto el Banco Mundial como CEPAL se orientan más por generar ingresos entre los pobres a través de la creación de empleos. Sin embargo, el expositor critica que no alcanzan a percibir que el problema de la pobreza no radica en el desempleo sino en la calidad del empleo.

El ponente se refirió, en particular, a los componentes sociales de la propuesta del Banco Mundial, en que destaca la tesis de mayor inversión en capital humano. Es decir, con el propósito de evitar el aumento de la pobreza, plantea que los gobiernos deben asumir como

prioridad el otorgamiento de servicios a los pobres. Por su parte, el sector privado deberá participar en la educación y la salud con el objetivo de que el sector público pueda destinar una mayor parte de sus recursos hacia aquella población que no pueda pagar los servicios privados. En suma, el Banco Mundial propone seguir los lineamientos de la política social impuesta por el gobierno chileno de Pinochet.

Finalmente, Gustavo Verduzco en *Sustentabilidad social, factores mínimos de bienestar y políticas sociales*, enfocó su exposición desde la importancia de la viabilidad de un desarrollo económico sustentable. A través de su diagnóstico mostró la grave situación que vive el campo.

Destacó que los últimos seis años se han caracterizado por ser una época de desmantelamiento de las instituciones que apoyaban al campo, sin que hubiera, a la par, una sustitución de apoyos dirigidos a la reconversión y a la modernización. Por lo tanto, desde su punto de vista, no son casuales ni la guerrilla en Chiapas ni el movimiento del Barzón. Otro grave problema que enunció es la falta de competitividad del sector agrícola ante al Tratado de Libre Comercio. Como parte de su diagnóstico, expuso también el negativo de las políticas sociales seguidas ante esta situación. En primer lugar, se refirió a los programas de Pronasol que, en su mayoría, no han sido eficaces a la vez que sólo destacan la existencia de una burocracia poco apta para realizar este tipo de políticas. En segundo lugar, criticó el que PRO-CAMPO, en su aplicación, haya conjugado una estrategia económica de producción con una estrategia de apoyo social, lo cual es erróneo pues cada una de ellas requiere de medidas diferentes.

En suma, al surgir estas políticas sociales como poco viables para el desarrollo social, Verduzco propuso idear otras medidas a través de las comunidades, ya que son ellas mismas las que tienen conocimiento de sus problemas y, por ende, sus estrategias serían más eficaces. Además, destacó que se quiere oponer el desarrollo social a la sustentabilidad económica, y esto tiene que darse a la inversa.

El debate

Al entender el desarrollo social como la obtención de un nivel aceptable de calidad de vida para toda la población, el diálogo se centró en proponer alternativas y modelos que permitan el crecimiento y el desarrollo económico y, por ende, detengan el deterioro social que conlleva la desigualdad y la pobreza, al tiempo que fortalezcan el otorgamiento de derechos como la seguridad, la alimentación, la educación y la salud. A continuación se presentan los comentarios vertidos al respecto:

En primer lugar, con el propósito de complementar la exposición de Boltvinik referente a las posiciones de organismos multilaterales como el Banco Mundial y la CEPAL frente al desarrollo social, se señalaron brevemente algunas de las posiciones de la UNESCO. Plantea este organismo un "desarrollo con rostro humano". No obstante, critica los efectos que han tenido, por su impacto negativo en la población, las políticas de apertura así como la rápida liberalización en los países en desarrollo. En consecuencia, la UNESCO postula pactar el desarrollo social, sin dejar de lado la voluntad y la opinión de la ciudadanía, en general, y sin olvidar que éste debe sustentarse en un desarrollo ambiental. Subraya que la dimensión social debe ser el punto del desarrollo. Para apoyar a los países que carezcan de los elementos fundamentales para su crecimiento, la UNESCO tiene un programa de "Gestión de la transformación social". Finalmente, insiste en la educación de la mujer como elemento vital de este desarrollo, y en la participación de los organismos no guberna-

mentales en ámbitos como la educación.

La importancia que revistió el encuentro para definir el desarrollo social implicó profundizar un poco más respecto al papel que desempeñan los organismos multilaterales en el debate. Se comentó que éstos no son cuerpos monolíticos, sino que al interior de ellos se libran batallas ideológicas en las propuestas para definir el desarrollo. Un buen ejemplo de esta situación fue el cambio que sufrió el Informe de Desarrollo Mundial de 1993 en relación con el de 1990, pues el primero, después de una fuerte contienda ideológica, logró plantear el financiamiento público a los servicios de salud.

Se estuvo de acuerdo con esta observación, pero se aclaró que estas batallas sólo se ganan en los documentos, porque al nivel de conducción de los mandos operativos de la burocracia se siguen imponiendo los mismos criterios de antaño a los gobiernos latinoamericanos.

Por otra parte, la propuesta de Brachet de "construir redes de actividades económicas productivas al margen del mercado global", que eleven el bienestar de vida de la población despertó el interés de los participantes en el diálogo para formular esquemas alternativos que coexistan con el modelo de desarrollo neoliberal. En general, según el sentir de varios de ellos, este modelo no desaparecerá, por lo que hay que buscar nuevas alternativas. Para llegar a esta conclusión, se abocaron a profundizar más en el análisis y descripción tanto del contexto como la de la situación en que se encuentra la población en estos momentos como resultado de la política económica neoliberal. Se demostró que es falso el discurso que esta corriente económica sustenta, consistente en prometer que los momentos difíciles por los que atraviesa la población en la actualidad cambiarán al momento de alcanzar el crecimiento económico. Las formas en que se están estructurando la inversión, las unidades productivas, la división del trabajo, la mecanización y la robotización, entre otros factores, así lo demuestran; a la par que corroboran la afirmación de que ya no hacen falta los pobres. Es decir, con una industrialización hipermoderna y tecnologías avanzadas como las que se observan, ya no hay campo de trabajo para los pobres. Como testimonio de esta problemática se acudió a estudios recientes que muestran que la proporción de pobres en México va en aumento, no obstante el aparente crecimiento económico o la aparente prosperidad. En este sentido, se cuestionó si es oportuno proponer solamente programas alimentarios o educativos o, aún más, convertir a la población en consumidora, cuando no hay perspectivas de empleo.

Como parte del diagnóstico también se señaló que la brecha entre las empresas, los países, los sectores avanzados y los países en desarrollo cada vez se hace más grande. A los sectores convencionales y tradicionales ya les es imposible acceder a las altas tecnologías innovadoras, por lo que les es difícil elevar el nivel de desarrollo. Se puntualizaron los aspectos que han intervenido en este proceso, entre ellos, la capacidad empresarial, que está muy limitada para organizar recursos y dinero destinados a la producción, así como la capacidad de innovar. Además, en el proceso de la crisis que hemos vivido en los últimos 12 años, como resultado de la política neoliberal es palpable la descapitalización -que ha afectado hasta a los bancos-, y la escasa propensión al ahorro. Ante tales circunstancias se está viviendo un proceso de desindustrialización, lo que nos aleja aún más de los sectores y países más avanzados.

Al parecer de un participante, en el diseño de un nuevo modelo se debe contemplar que los estratos que están siendo desplazados por los sectores económicos avanzados deben reconocer las causas de su difícil situación, ya que una parte de ellas son creadas por ellos mismos con su explosión demográfica y su imposibilidad de generar ahorro para inversión

social de sus hijos.

Sobre dicho modelo alternativo se comentó que el PNUD ya ha trabajado en un proyecto latinoamericano de lucha contra la pobreza. En él se observa que ante la imposibilidad de que el sector formal absorba a la creciente fuerza de trabajo, la salida consiste en una economía popular, que conjugue lo artesanal con la modernidad, sin necesidad de depender de la cibernética ni de la inversión extranjera.

Una propuesta más sobre la necesidad de un modelo alternativo postuló que en vez de seguir en el debate ideológico entre un modelo neoliberal y uno socializante, se debe pensar en un modelo tecnológico-cultural a largo plazo. Los argumentos para sostener esta idea partieron de ampliar los términos del debate sobre desarrollo. En este sentido, el desarrollo debe comprender no sólo las variables económica y social, sino una tercera que las cruza, es decir, la tecnológica.

El participante recordó que los modelos de desarrollo de cada país se asumen por consenso y una vez que esto sucede se pueden identificar sus elementos técnicos que están relacionados con el modelo de industrialización y comercio, aunque de manera compleja e interactuante. Bajo este rubro es importante que en el debate esté presente la comparación de cómo han asumido su modelo de desarrollo tanto las sociedades orientales como las occidentales, porque ello permite comprender cómo cada una de éstas ha intervenido en la calidad de vida de su población.

Así, las sociedades occidentales rechazan la integración entre cultura y tradición, y modernización y diseño, a la vez que pretenden ser como los otros, dejando de ser ellos mismos; mientras que las orientales, como Japón, entre otras, se preocupan por la forma cómo van a asimilar la tecnología occidental, que para ellos es extraña y confusa. Su propósito no es llegar a ser como los franceses o los norteamericanos, sino ser más y mejor de lo que son. Es decir, en estos enfoques se aprecian dos concepciones distintas en torno a la modernización. Para los orientales ésta implica una oportunidad de vigencia; por su parte, para los occidentales, especialmente para las élites latinoamericanas, la modernización se convierte en una oportunidad de copia. Concluyó que, a partir de una reflexión sobre lo que queremos llegar a ser, debemos diseñar nuestro modelo de desarrollo. En estos momentos, en que no hay nuevos mundos, nuevos espacios físicos por descubrir, debemos buscar espacios interiores porque es evidente que en el mundo posmoderno la visión de lo tradicional con lo moderno debe considerar que la lucha que se está desarrollando es por este espacio interior. Es probable que, en este proceso, se modifiquen las actitudes que tengamos hacia este mundo con el fin de rediseñar una sociedad y una cultura que sean sustentables con la naturaleza, y que su consumo sea compatible con unos recursos limitados. Al sentir de nuestro ponente, los servicios, la cultura y los recursos físicos modestos, pero culturalmente muy avanzados son las áreas hacia donde debe expandirse la economía para mejorar el nivel de vida de la población.

Otro aspecto de suma importancia mencionado en la discusión consistió en plantear una integración funcional entre el modelo económico, que lleva a la desigualdad, y el derecho social. De hecho, en la Constitución mexicana se encuentran explícitos los derechos al empleo, la educación, la salud, entre otros; sin embargo, no se han reglamentado como se ha hecho con los derechos de propiedad o liberalización. Esto es una prioridad, pues estaría incorporando las decisiones colectivas y conduciría a una mayor participación de la sociedad.

En definitiva, esta participación fue otro de los ejes fundamentales del diálogo. La llamada de atención sobre este problema emergió de la exposición de Stavenhagen, quien

había planteado la organización de las comunidades y de la ciudadanía real como una de las propuestas más ricas e importantes para resolver las limitantes del desarrollo social y económico. De tal forma, hubo quienes señalaron que, en cualquier diseño de un nuevo esquema alternativo deben tomarse en cuenta las reflexiones de las comunidades más pobres y no sólo las de los especialistas, pues esto haría más democrático el debate al tiempo que haría más participativas y conscientes a las comunidades de sus prioridades. Esta aportación se sustenta en que, en la mayoría de los casos, las políticas sociales se elaboran desde arriba (como las de Pronasol), produciendo una disgregación de las organizaciones comunitarias.

Se citó el caso de Brasil, en donde, en los últimos años, se ha observado cómo las élites se han ido preparando para gobernar, a través de la participación en organizaciones civiles. Además, la familia se ha constituido en un ámbito de resistencia y la mujer juega un papel más trascendente. Este planteamiento llevó a reflexionar a los participantes, en torno a la necesidad de erigir nuevas instituciones, nuevos instrumentos y mecanismos de desarrollo social al tiempo que debe formularse un nuevo pacto social.

II

El día 20 de mayo de 1995 se llevó a cabo la segunda reunión; iniciada con una síntesis de Claudio Stem sobre los puntos más relevantes del diálogo anterior.

Las exposiciones

Daniel Bitrán presentó un documento en tomo a las *Nuevas tendencias en los sistemas y políticas de seguridad social*.

En particular, se refirió a las pensiones. En su exposición empezó por señalar que la crisis que sufre el sistema de seguridad social en casi todo el mundo, se debe, entre otras causas, a la extensión del número de años de sobrevida de los jubilados, lo que repercute en la previsión social, y a la mala administración, sobre todo en América Latina, de los recursos que generan los servicios públicos, pues son utilizados para salvar el déficit fiscal.

Ante esta problemática, Bitrán refirió que se ha suscitado un debate sobre las causas y alternativas para superarla. En general, en un marco internacional de globalización y competitividad, ha predominado la tendencia a enjuiciar al Estado por su mala administración de la seguridad social y se plantea un sistema de capitalización como el instaurado en Chile, en que cada individuo genera una cuenta particular, que va conformando una base para su pensión. Esta política se traduce en un instrumento redistributivo de los ingresos al tiempo que los fondos acumulables elevan el nivel de ahorro nacional y el mercado de capitales.

Bitrán asienta que este modelo no resuelve los problemas de seguridad social. Más bien se debe buscar una combinación en que subsistan, paralelamente, este sistema para aquellas personas que quieran ampliar su fondo de pensión con un sistema de solidaridad que garantice un paquete mínimo de pensión.

La ponencia *La política social como política de Estado* de Pedro José Zepeda se refirió al federalismo social como

una política de Estado alternativa para el desarrollo social. Parte de un marco jurídico que permita participar equilibradamente al gobierno federal, los estados y los municipios en la distribución de atribuciones y recursos en materia social. A través de esta política se

pretende un fortalecimiento del municipio. En consecuencia, dichas acciones de atribuciones y recursos deberán responder a las condiciones y capacidades de cada municipio, dado su nivel de crecimiento económico, el desarrollo institucional y la capacidad organizativa de sus habitantes. Entre los planteamientos más trascendentales de este proyecto de desarrollo se puede citar:

Los recursos nacionales, estatales y municipales, así como los que aporten las organizaciones sociales y los ciudadanos deberán ser orientados a los municipios más pobres como una forma de evitar la migración.

En una gran proporción de municipios no se alcanza, por lejanía en la distancia, a satisfacer las demandas políticas, económicas y sociales de las comunidades en situación de mayor pobreza, por lo que se requiere la participación de las organizaciones comunitarias en los servicios básicos. Esta organización deberá desempeñar nuevas funciones de diseño y administración de programas de empleo emergente, y de definición, ejecución y administración de acciones de abasto, alimentación y nutrición.

La descentralización de la política social dirigida al municipio se diferencia de acuerdo con las características de cinco tipos de municipios: 1) municipios metropolitanos de rápido crecimiento; 2) municipios urbanos de rápido crecimiento; 3) municipios urbanos medios; 4) municipios rurales en transición, y 5) municipios rurales de alta marginación.

Así, por ejemplo, de acuerdo con esta tipología los municipios de tipo 1 y 5 no pueden depender, únicamente, de sus ingresos para atender las demandas sociales de su población; ya que en el primer caso, el crecimiento tan acelerado de ésta no es proporcional a la oferta de bienes y servicios que pueden ofrecer estos municipios, a lo que se suma su imposibilidad para recaudar impuestos, pues la mayoría de ellos fungen meramente como dormitorios sin actividades productivas. Por su parte, en el municipio tipo 5, si bien se caracteriza porque su población no aumenta tan rápidamente, sus bajos niveles de actividad económica no permiten generar los ingresos necesarios para financiar los gastos sociales que necesitan.

Además, en cada uno de estos tipos municipales se manifiestan distintas formas de reproducción social, que responden a la amplitud de roles, prácticas sociales, organizaciones, costumbres y tradiciones. Estas diferencias se deben tener en cuenta para promover y canalizar su participación social. Tal es el caso, por ejemplo, de municipios donde predomina una relación de parentesco familiar-comunitaria, en que los programas de COPLAMAR y Solidaridad son los óptimos para impulsar el desarrollo de la comunidad.

Concluye Zepeda que "la nueva institucionalidad de la política social, el nuevo federalismo social, fundamentado en una mayor redistribución de competencias y recursos entre los tres niveles de gobierno, en una participación más amplia del Poder Legislativo Federal y los congresos locales, en espacios institucionales para la participación de los beneficiarios directos de las acciones de la política social, pero también de las organizaciones no gubernamentales, las instituciones de beneficencia pública, los partidos políticos y los ciudadanos, es la única forma de romper las redes de poder local y regional que frenan las potencialidades de desarrollo de los municipios. Desarrollar los consensos que permitan la construcción de nuevos espacios institucionales como base de una nueva alianza nacional para el bienestar social es, en última instancia, el verdadero sentido de promover la consolidación de la política social como política de Estado".

En la ponencia *Sustentabilidad de los recursos campesinos*, Francisco Pamplona, en representación de Enrique Provencio, puntualizó que para definir las relaciones entre pobreza y ambiente se debe tomar en cuenta la gran diversidad ambiental existente, la

heterogeneidad en los sistemas productivos así como las diferentes causas que originan la pobreza. Con base en estos lineamientos se puede establecer cada una de las políticas de desarrollo sustentable que sean expresión de dicha heterogeneidad.

El concepto de sustentabilidad implica, a su vez, el logro de equidad no sólo para la población actual sino también a nivel intergeneracional. Es fundamental, entonces, elevar el ingreso de los productores pero mediante actividades que no deterioren los recursos, y a través de patrones tecnológicos no agresivos al ambiente. La producción sustentable responde a aquella heterogeneidad de factores señalados líneas atrás:

1. Un primer grupo se refiere a casos en donde la pobreza y el deterioro se retroalimentan endógenamente. En estos casos es probable que, aun con avances tecnológicos, ya no se logre elevar la producción con base en la extracción de recursos naturales y que, consecuentemente, haya que promover un aligeramiento de la presión sobre éstos, por medio de una reconversión productiva hacia una estructura productiva más intensiva en servicios o más equilibrada entre la producción primaria y otras actividades.

2. Un segundo grupo integra a casos en los que la sustentabilidad tendría que ver más con el mejoramiento de las condiciones externas o macroeconómicas que castigan los sistemas de producción por la vía de precios, financiamiento, mecanismos de comercialización, desprotección de mercados, sistemas tecnológicos y otros. En estos casos, los entornos económico y social imponen un contexto que hace imposible un sistema de producción sustentable, al obligar a los productores a intensificar la explotación de los recursos por encima de sus capacidades de regeneración. La condición básica de la sustentabilidad sería una revisión profunda de las relaciones entre los productores primarios y el resto de los sectores.

3. Un tercer grupo considera los casos en los que el sobreconsumo, y no la pobreza, es lo que promueve patrones insustentables de producción. La condición básica de la sustentabilidad sería una modificación de los patrones de consumo que favoreciera progresivamente una menor utilización de recursos y una reducción de desechos.

En definitiva, a su parecer, en un proceso de democratización, es esencial la participación social tanto de las comunidades a pequeña escala como de los grupos de productores, como eje determinante de la sustentabilidad, sin que esto signifique que el Estado deje de ejercer su papel como promotor y garante de la viabilidad social y política de esta sustentabilidad.

La ponencia de Cecilia Loría *Hacia un nuevo proyecto de desarrollo incluyendo la perspectiva de género*, presentada por Clara Jusidman, rescató algunas de las propuestas presentadas por las organizaciones no gubernamentales en Mar del Plata y Santiago de Chile como documento preparatorio de la Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer que se realizará en Beijing, en septiembre próximo.

Los planteamientos de estas propuestas se nutren en las condiciones de inequidad y discriminación que viven las mujeres como consecuencia de la política económica neoliberal. Entre otros factores que expresan la feminización de la pobreza, Loría mencionó que las mujeres sufren alarmantes niveles de desnutrición con grados de anemia, y debido a la necesidad de aumentar los ingresos en el hogar se ven obligadas a desempeñar jornadas de trabajo mayores en actividades económicas de los sectores formal e informal. Además, la reducción del gasto público en los subsidios y dotación de servicios a la salud, vivienda, educación, etcétera, afecta a las mujeres, al tiempo que las políticas y los programas gubernamentales no resuelven su problemática.

Con el objetivo de ubicar los alcances y posibilidades de solución, Loría recurre a un análisis de Carolina Mosser en torno a la caracterización de las estrategias de los progra-

mas y las concepciones que los subyacen:

a) *Estrategia de bienestar*. Enfocada a mejorar el papel de la maternidad, incluye políticas de planeación familiar guiadas por el supuesto de que al reducirse la población mejorarán los niveles de vida. Estos programas limitan la participación social de las mujeres.

b) *Estrategia de equidad*. Enfatiza la igualdad entre los géneros, incorporando a la mujer al empleo y al mercado; sustenta la idea de que la finalidad es lograr la independencia económica de las mujeres y para ello reclama un proceso de redistribución. Esta opción incluye elementos que trastocan el orden establecido y obligan a transformaciones del entretendido social.

c) *Estrategia antipobreza*. Propone aumentar las oportunidades de la mujer de escasos recursos para generar ingresos por medio de un mejor acceso a recursos productivos, al tiempo que reconoce que los programas educativos y de empleo pueden incrementar el mejoramiento general de las condiciones de vida. Diversas tendencias coinciden en que esta estrategia limita un crecimiento autónomo.

d) *Estrategia de eficiencia*. Plantea la participación de la mujer en cada una de las fases de la implementación de políticas, lo que generaría mayor equidad. Sin embargo, esta estrategia se basa en trabajo gratuito de las mujeres y en la extensión de sus jornadas de trabajo.

e) *Estrategia de generación de poder para las mujeres*. Se traduce en la finalidad de que las mujeres adquieran la posibilidad de confiar en sí mismas y en su fuerza colectiva. La construcción de este proyecto social implica transformarlas estructuras de subordinación que apremian a las mujeres: el código civil, el sistema de propiedad, el control de la mujer sobre su propio cuerpo, el código laboral y las instituciones legales y sociales.

En suma, Loría afirma que las políticas económicas y los programas que buscan impulsar el desarrollo deben promover la incorporación de las mujeres en acciones que realmente garanticen su independencia económica y se traduzcan en el mejoramiento real de sus condiciones de vida. Deben planearse y ejecutarse con su participación, permitiendo el protagonismo y la autogestión de los procesos organizativos, en este sentido garantizando la autonomía de sus proyectos al tiempo que se generan los mecanismos sociales para que estos proyectos fructifiquen, tales como son el dotar de guarderías, comedores y otros servicios que posibiliten la inserción de las mujeres al trabajo de manera profesional y seria, y no como forma complementaria y añadida, eventualmente, al salario.

El debate

Los sistemas de seguridad social fueron una de las temáticas tratadas en ambas reuniones. Ya en el diálogo anterior se había subrayado que ante el debate en torno a la universalidad *versus* la focalización en la aplicación de estos sistemas lo mejor era optar por un modelo de universalidad modificada; en otras palabras, integrar elementos tanto del *welfare* como del libre mercado, que se apoyan en tres factores:

1) Plantear un proceso explícito de priorización transparente y democrático. Superar el viejo universalismo que promete todo para todos, lo que se traduce en la mala calidad de los servicios.

2) Reconceptualizar la igualdad de esfuerzos en lugar de la igualdad de acceso, que implica generar cuotas diferenciales según ingreso.

3) Redefinir el papel del Estado ya no como prestador directo sino como un garante de

esta prestación.

En general, la tendencia del debate giró en torno a esta disyuntiva universalidad *versus* focalización y, en particular, en el sistema de capitalización que sigue el modelo chileno, considerado como poco viable para asegurar la dotación de servicios a toda la población, así como en la administración de los recursos. Esta apreciación se basa, entre otras, en que este sistema no favorece el libre movimiento de los capitales hacia las actividades realizadas por el sector servicios, sino que el capital es manejado por las necesidades de inversión de los empresarios.

Un enfoque más se abocó a señalar que el problema de fondo que subyace en este debate es el de la distribución, de tal modo que deben plantearse instrumentos de seguridad social no destinados solamente al sector asalariado, ya que hay un número creciente de individuos que no pueden ni podrán incorporarse al empleo. Esto significa otorgar un mínimo de seguridad social a toda la población.

Otro participante aclaró que sí existen alternativas para que el Estado mantenga su responsabilidad como prestador de servicios siempre y cuando prevalezcan a la par una política tributaria y una política de gastos públicos adecuada. Varios de los participantes estuvieron de acuerdo con esta postura, pero se explicó que en México esta política ha sido imposible de implementar, debido a su proceso histórico, político, económico y social. Entre otros factores del histórico que impiden la redistribución se pueden señalar: el proceso de colonización provocó estratos sociales muy separados; el elevado ritmo de incremento demográfico. A esto se suma un crecimiento económico basado en la inversión extranjera que ha producido una debilidad fiscal por parte del Estado para extraer el excedente económico y componer un conjunto de impuestos que permitan una redistribución.

Por otra parte, en relación con los sistemas de seguridad social se hizo notar que si no hay salud para todos es imposible hablar de alternativas para el desarrollo social. Al parecer del participante, los porcentajes estadísticos que muestran un alto nivel en el otorgamiento de servicios a la salud no corresponden con la realidad. Así lo corroboran hechos como: la cobertura de salud no alcanza a toda la población, el nivel de prevención es bajo, existe una mala distribución espacial de los médicos a la par que su nivel de preparación no es el óptimo, los hospitales tienen un funcionamiento inadecuado, etcétera. En definitiva, destacó que todo esto redundaba en un mal servicio que trae como consecuencia deterioros físicos y mentales desde el desarrollo temprano. Por lo tanto, esta situación limita las oportunidades para integrarse al mercado de trabajo.

Por el contrario, se argumentó que el punto de partida de la salud no es la atención médica, sino una condición social que la permita, basada en los mínimos satisfactores de alimentación, habitación, higiene, entre otros. Por otra parte, se explicó que los niveles de atención médica son buenos, por ejemplo, el IMSS-Solidaridad, apoyado en la enseñanza de atención a los médicos residentes, la mayoría de los cuales tienen estudios de posgrado. Sin embargo, se estuvo de acuerdo en que es necesario un reordenamiento de los recursos, ante la tendencia en nuestro país a su subutilización debida a un desbalance de elementos que hacen factible un resultado. Por ejemplo, cuando hay médicos no hay camas o no hay hospitales.

Respecto al fortalecimiento del municipio se observó que la organización de la política social se hace compleja ante la existencia de cinco tipos de municipios. La estrategia es muy atractiva, pero carece de viabilidad. Asimismo se indicó que el diagnóstico realizado se caracterizó por su generalización, ya que los datos presentados no coinciden con

estudios particulares. Hay casos en que la pobreza urbana se encuentra más extendida que la rural (se registran más pobres en la ciudad de México que en Chiapas). Además se cuestionó como poco factible que la descentralización se convierta en un objetivo de la política social al existir estructuras de poder que están regenerando la pobreza, y en ello subyace el problema de la distribución. Se planteó en consecuencia definir una estrategia para actuar sobre estas estructuras. Se propuso, por ejemplo, recuperar los espacios de encuentro de las clases sociales como la Universidad Nacional Autónoma de México, que permiten alimentar un sentimiento de solidaridad.

Por su parte, la mayoría de los participantes coincidieron en que la exposición sobre sustentabilidad y pobreza no mostró claramente sus propuestas, al tiempo que no se define con exactitud a los agentes promotores de la equidad. Además, se expuso que toda propuesta ecológica tendrá que tener en cuenta por sistema cómo el gobierno mexicano, que es la configuración del Estado, decide intervenir como elemento negociador y articulador de las políticas de desarrollo, que se definen de acuerdo con una estrategia seleccionada. La primera de ellas se refiere a la inversión extranjera como el polo dominante; la otra a desarrollar un sistema basado en el ahorro interno y en la capitalización de nuestros recursos técnicos. A lo que se suma la consideración de que todo modelo de desarrollo incluye la dinámica de los tres niveles de organización involucrados en la producción agropecuaria:

- 1) agroindustrial, en donde el modelo industrial define a la producción rural, a la vez que es resultado de la lógica de su inserción en el mercado internacional;
- 2) comunal, que responde al aglutinamiento de los sectores de la sociedad de acuerdo con las necesidades del sistema político, y
- 3) la familia campesina, regida por el intercambio con el mercado, la comunidad y la subsistencia.

También se subrayó la necesidad de diseñar proyectos productivos teniendo en cuenta un diagnóstico y la implementación, así como abrir convocatorias para la elaboración de nuevas tecnologías, pero dirigidas a la producción del campo y con una capacitación para adecuarlas a las particularidades de cada comunidad.

A lo largo del diálogo se manifestaron posturas en pro de considerar a la mujer como eje del desarrollo social, por lo que se hace fundamental definir este papel y esclarecer la igualdad de géneros. Como en casos anteriores, se especificó que los datos presentados por Loría para establecer la feminización de la pobreza no están corroborados por la realidad. En algunos países de América Latina los hogares encabezados por mujeres no necesariamente son los más pobres. En situaciones como las de Santiago de Chile en que sí se da este factor, afloran situaciones en que las mujeres jefes de hogar logran equidad en la educación de géneros y se presenta mayor conciencia de solidaridad intergeneracional; es decir, las generaciones de mujeres se respaldan unas a otras.

Una política a futuro no debe eliminar la monoparentalidad; más bien lo que debe hacerse es responsabilizar a los hombres sobre su reproducción biológica, que se traduce en una responsabilidad del hombre sobre el número de hijos. De igual forma debe considerarse la importancia de la familia en el desarrollo social.

Otro punto que abordaron los participantes fue el concepto de empleo flexible. Se comentó que presenta características muy importantes: a) es una forma para combatir el desempleo, b) representa una nueva cultura del sindicalismo, y c) se puede convertir en una nueva manera de redistribución de recursos, entre otras. Asimismo se advirtió que en la formulación de este concepto de empleo flexible es fundamental la realización de un

diagnóstico cuidadoso al tiempo que se defina claramente la prevalencia de una red de protección social.

Como corolario, se presentaron varias propuestas generales que enriquecieron las dos Reuniones-Diálogo en torno al desarrollo social. Entre ellas cabe mencionar las siguientes:

⟨ Se debe partir de que la estrategia económica fracasó por carecer de objetivos sociales adecuados y que, en realidad, destruyó lo ya logrado en materia institucional.

⟨ Por lo tanto, hay que reorientar una nueva estrategia con objetivos a largo plazo, apoyándose en los diagnósticos ya realizados.

⟨ Los programas existentes están incompletos, pues no han incorporado a los actores sociales. Por ende, hay que pasar a proposiciones positivas y vinculadas con la estrategia general, teniendo en cuenta a estos actores.

⟨ Debe modificarse la tendencia en México de subutilizar a los recursos tanto humanos como de capital.

⟨ Es urgente diseñar una política dirigida a la ciencia y a la tecnología.

⟨ Debe ponerse mayor énfasis en la idea de comunidad.

⟨ Es importante fortalecer los organismos no gubernamentales.

⟨ Las ensambladoras deben considerarse como una modalidad válida del desarrollo económico-social, pues crean empleos y pueden fortalecer a la pequeña empresa.

⟨ Urge mejorar la distribución de los servicios.

⟨ Es necesario proveer servicios para la exportación.

⟨ Convendría crear sistemas de empleo flexible, para desempleados y subempleados, pero dando capacitación al mismo tiempo. En este sentido se vuelve prioritario elevar el nivel educativo.

⟨ La política social debiera estar vinculada a la política ambiental.

⟨ Para lograr estos objetivos, el país tendría que llegar a un pacto social más profundo.

1 El Comité de Planeación estuvo integrado por Viviane Brachet, Clara Jusidman, Rodolfo Stavenhagen y Claudio Stern, con la asesoría de Julio Boltvinik y Gustavo Verduzco. Para la relatoría se contó con la colaboración de Judith de la Torre.

Anexo 1

Listado de documentos

Ponentes

1. Daniel Bitrán, "Nuevas tendencias en los sistemas y políticas de seguridad social".
2. Julio Boltvinik, "Propuestas de desarrollo social de organismos multilaterales".
3. Viviane Brachet y Rodolfo Stavenhagen, "La protección social en México: una visión de conjunto".
4. Clara Jusidman, "Algunos aspectos centrales del debate en materia de política social".
5. Cecilia Loria, "Hacia un nuevo proyecto de desarrollo incluyendo la perspectiva de género".
6. Enrique Provencio, "Sustentabilidad de los recursos campesinos".
7. Claudio Stern, "Nuevas orientaciones para el desarrollo social".

8. Gustavo Verduzco, "Sustentabilidad social, factores mínimos de bienestar y políticas sociales".
9. Pedro Zepeda, "La política social como política de Estado".

Otros

1. BID, CEPAL, Y PNUD, *Informe de la Comisión Latinoamericana y del Caribe sobre el Desarrollo Social, 1995*, Santiago de Chile, 1995.
2. Viviane Brachet y Margaret Sherrard Sherraden, *Political Change and the Welfare State: The Case of Health and Food Policies in Mexico (197-0-93)*, World Development, Vol. 22, No. 9, Great Britain, 1994.
3. Armando Labra, "El problema social en México, 1983-1994".
4. Claudio Stern, "La desigualdad socioeconómica en México: una revisión de las tendencias, 1895-1992", *Estudios Sociológicos*, XII:35, México, 1994.
5. UNRISD, *States of Disarray: The Social Effects of Globalization*, Geneva, 1995.

Anexo 2

Lista de participantes

Enrique Alduncin

Alduncin y Asociados

Flora Botton

Centro de Estudios de Asia y Africa, El Colegio de México **Viviane Brachet**

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Gerardo Bueno**

Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia **Guillermo H. Cantú**

Grupo Pulsar

Fernando Cortés

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Julio Frenk**

Fundación Mexicana para la Salud

Pedro Félix Hernández

Investigación y Consultoría sobre Desarrollo

Clara Jusidman

Asesores en Desarrollo Social

Adrián Lajous Martínez

Abogado

Manuel Martínez

Universidad Nacional Autónoma de México

Eugenia Olgún

Instituto de Ecología, A.C.

Francis Pisani

Periodista

Rosa María Rubalcava

CONAPO

Rodolfo Stavenhagen

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Claudio Stern**

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Eduardo Terrazas**

Arquitecto, Presidente de Centro Tepoztlán

Víctor L. Urquidi

Economista, El Colegio de México

Manuel Villa

CIDE

Invitados especiales Rayo Angulo BANOBRAS

Kirsten Appendini

Centro de Estudios Económicos, El Colegio de México **Daniel Bitrán**

ISSSTE

Julio Boltvinik

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Xóchitl Castañeda**

Antropóloga

Mario Carrillo

Universidad Autónoma de Tlaxcala

Ricardo García Sáenz

Abogado

Miguel Angel González Block

Fundación Mexicana para la Salud

David Ibarra

Economista

Felicia Knaul

Fundación Mexicana para la Salud

Arnoldo Kraus

Hospital ABC y *La Jornada*

Francisco Pamplona

Secretaría de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca **Adip Sabag**

Universidad del Valle de México

Antonio Saldívar

BANAMEX

Vania Salles

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Martha Schteingart**

Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, El Colegio de México

Elvia Torres Cano

Universidad del Valle de México

Gustavo Verduzco

Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México **Gustavo Viniegra**

Universidad Autónoma Metropolitana

Emilio Zebadúa

Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México

Organización del Encuentro: Doctora Adriana Arjona

